



SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

Sección: Delegación Administrativa
Oficio No.: SGG/DA/0712/2026
Asunto: El que se indica

Chilpancingo, Gro., a 09 de julio de 2026.

Lic. Brenda Denisse Méndez Núñez,
Encargada de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría General de Gobierno
Presente.

En atención al oficio No. SGG/JF/UT/0181/2026, referente al llenado de los formatos aplicables de las obligaciones de transparencia de esta dependencia, en relación a las cargas del segundo trimestre 2026, respecto a la Fracción 43 b. LTAIPEG81FXLIIB: INGRESOS _ Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos; me permito informar a Usted que esta Secretaría General de Gobierno, no está facultada para recibir ingresos, todos los pagos por concepto de formas valoradas o por la prestación de algún servicio que presta esta Secretaría General de Gobierno, lo recibe la Secretaría de Finanzas y Administración, por lo tanto no existe una persona responsable para tal fin.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente.
Encargado de la Delegación Administrativa
De la Secretaría General de gobierno


C. Máximo Amezcua Álvarez
DELEGACIÓN
ADMINISTRATIVA

C.c.p. Dra. Anacleta López Vega.- Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, para su superior conocimiento, presente.
C.c.p. Archivo. MAA/VRC